

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 44-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 06 de junio de 2024, a las 09H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria **No. 43-PLE-CNE-2024** de 03 de junio de 2024;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto al reconocimiento y homenaje al legado de la doctora Matilde Hidalgo Navarro, en el marco de la conmemoración de los 100 años del voto femenino en el Ecuador;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes Nro. CNE-DNFCGE-GFOP-006-2024; CNE-DNFCGE-GFOP-007-2024; y, CNE-DNFCGE-GFOP-008-2024 suscritos por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y Director Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, Subrogante, sobre el análisis del monto y origen de los recursos privados, y destino del recurso público del

Fondo Partidario Permanente, administrados por el Partido Político AVANZA, Lista 8, en los periodos fiscales, 2019, 2020 y 2021; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Recomendación para Invitación a Observación Electoral Nacional e Internacional para las Elecciones Generales 2025.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**